18587

ORDEN de 18 de julio de 1979 por la que se dispone el nombramiento de Jefe del Gabinete de Estudios, en la Dirección General de Tributos, a don Julio Banacloche Pérez, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cinco-uno del Real Decreto 1678/1979, de 6 de julio, por el que se reorganiza la Dirección General de Tributos, Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don Julio Banacloche Pérez, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios, número de Registro de Personal A27HA577, en comisión de servicio, Jefe del Gabinete de Estudios, con categoría orgánica de Subdirección General, y continuando con su destino en propiedad en la Delegación de Hacienda de Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Dirección General de Tributos, el interesado y demás efectos. Madrid, 18 de julio de 1979.—P. D. el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo, Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

18588

REAL DECRETO 1836/1979, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don Antonio Espinosa Chapinal como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante.

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de ju-

del Consejo de Ministros en su reunión del dia veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Espinosa Chapinal como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil veinticuatro/mil novecientos setenta y ocho, de doce de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos seten-

ta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

18589

18590

REAL DECRETO 1837/1979, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don Alfredo Porcar Bi-gorra como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Almeria.

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Alfredo Porcar Bigorra como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Almería, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil veinticuatro/mil novecientos setenta y ocho, de doce de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

v nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

REAL DECRETO 1838/1979, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don José Sainz de Oiza como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en León.

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese de don José Sainz de Oiza como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en León, cargo para el que fue designado por Real Decreto novecientos treinta y nueve/mil novecientos setenta y ocho, de dos de mayo, agradeciéndole los servicios prestados. Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

18591

REAL DECRETO 1839/1979, de 20 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministe-rio de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante a don José Antonio de la Torre Granado.

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo a nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante a don José Antonio de la Torre Granado.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

18592

REAL DECRETO 1840/1979, de 20 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministe-rio de Obras Públicas y Urbanismo en Almeria a don Angel Mollinedo Castro.

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo a nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Almería a don Angel Mollinedo Castro.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

18593

REAL DECRETO 1841/1979, de 20 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministe-rio de Obras Públicas y Urbanismo en León a don Santiago Dícz Anta.

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y De conformidad con lo establecido en el articulo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo a nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en León a don Santiago Diez Anta.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

18594

REAL DECRETO 1842/1979, de 20 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministe-rio de Obras Públicas y Urbanismo en Tenerife a don José Sainz de Oiza.

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Tenerife a don José Sainz de Oiza.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

MINISTERIO DE EDUCACION

18595

REAL DECRETO 1843/1979, de 13 de julio, por el que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don Anselmo Mora López, como Inspector ge-neral de Servicios del Ministerio de Educación.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Anselmo Mora López como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación, agradecióndole los servicios prestados. Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta

El Ministro de Educación, JOSE MANUEL OTERO NOVAS

JUAN CARLOS

REAL DECRETO 1844/1979, de 13 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación en Cádiz a don Tomás Montull Calvo. 18596

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación a don Tomás Montull Calvo. Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta

y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación. JOSE MANUEL OTERO NOVAS

18597

ORDEN de 9 de julio de 1979 por la que se nombra a don Emilio Molina Fernández, Catedrático nu-merario de «Repentización, Transposición Instru-mental y Acompañamiento» del Conservatorio Superior de Música de Córdoba en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición libre para proveer una Cátedra de «Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento» del Conservatorio Superior de Música de Córdoba.

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta del Tribunal se atiene a la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1988 y que durente la práctica de los ejercicios no se han producido.

ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 y que, durante la práctica de los ejercicios, no se han producido quejas ni formalizado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a don Emilio Molina Fernández, Catedrático numerario de «Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento» en el Conservatorio Superior de Música de Córdoba, número que le corresponde de Registro de Personal es el A19EC138. Fecha de nacimiento: 28 de marzo de 1951. Con el sueldo del Cuerpo o gratificación con arreglo al índice de proporcionalidad 10, y demás emolumentos que en su caso le corresponda, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrado en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto de Madrid.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matias Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

18598

REAL DECRETO 1845/1979, de 20 de julio, por el que se declara en situación de excedencia volunta-ria al Magistrado del Tribunal Central de Trabajo don Eduardo Carrión Moyano.

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con lo dispuesto en los apartados uno cly dos, del artículo veintiocho del Reglamento orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don Eduardo Carrión

el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don Eduardo Carrión Moyano, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo, en la que permanecerá, como mínimo, un año, no devengará derechos económicos ni le será computable el tiempo a efectos de trienios ni de clases pasivas.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta v nueve

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo, RAFAEL CALVO ORTEGA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

18599

ORDEN de 19 de julio de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Reglamentación para la Seguridad Industrial a don Enrique Teruel Julbe.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el ar-tículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

del Estado,
Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general
de Reglamentación para la Seguridad Industrial, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Enrique Teruel Julbe, con el número de Registro de Personal A01IN277.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, José
Enrique García-Romeu Fleta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

18600

ORDEN de 19 de julio de 1979 por la que se nombra Jefe del Servicio de Estudios y Centro de Información del Instituto de <u>la Pequeña y Mediana</u> Empresa Industrial a don Ramón Rocher y Vaca.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

del Estado,
Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Estudios y Centro de Información del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, nivel de Subdirector general, según Real Decreto 1114/1978, de 2 de mayo, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Ramón Rocher y Vaca, número de Registro de Personal A01IN328.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, José Enrique García-Romeu Fleta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

18601

ORDEN de 23 de julio de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Personal, dependiente-de la Dirección General de Servicios, a don Fran-cisco Javier Calderón y del Castillo.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico,
Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Personal, dependiente de la Dirección General de Servicios, al funcionario del Cuerpo General Técnico don Francisco Javier Calderón y del Castillo, A01PG1182.
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, José Enrique García-Romeu Fleta.

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.